



ACTA No 47

15a SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En Sombrerete, Zacatecas, siendo las 17:10 hrs. del día 10 (diez), del mes de diciembre del año 2025, reunidos en la Sala de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los ciudadanos: Lic. J. Santos Ramiro Hinojoza Aguayo Presidente Municipal, Regidoras y Regidores: Héctor Serrano Escalante, Valeria Sarahí Lozano Garay, Manuel Velázquez Valdez, Jessika Santos Contreras, Manuel Solís Castillo, Neyra Stephanie Andrade Reyes, Jorge Luis Mercado Jacquez, Zita Isela García Monreal, Iveth Cristina Lazalde Lerma, Jazmín Coronado Estupiñán y Arturo Fernando Morales Lira, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA AL HONORABLE CABILDO.
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE CABILDO No. 43, CORRESPONDIENTE A LA 13ª SESIÓN ORDINARIA.
- 5.- APROBACIÓN, PARA DISPONER LA CANTIDAD DE \$1'697,178.14 (UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 14/100 M.N.) RECURSOS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EJERCICIO FISCAL 2025, QUE SERÁN UTILIZADOS EN EL PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, COMPROMISOS CON LA CFE (COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD), DESGLOSADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTO	MONTO
SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO (SAP) MES DE NOVIEMBRE 2025	\$ 640,000.00
CONTRAPRESTACIÓN DAP MES NOVIEMBRE 2025	\$ 15,452.14
CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, POZOS DE AGUA POTABLE PROAÑO (REBOMBEO 1 Y 2 Y POZOS 1,2,3,4,5,6,7)	\$ 1'041,726.00

- 6.- PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DE LOS INFORMES FÍSICO-FINANCIEROS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EJERCICIO FISCAL 2025, DE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE.

- 7.- INFORME SOBRE LOS RENDIMIENTOS BANCARIOS DE LAS CUENTAS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) Y DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN), EJERCICIO FISCAL 2025, QUE CONSISTE EN LO SIGUIENTE:

FONDO	CANTIDAD	PERIODO	CONCEPO/ DESTINO
FAISMUN	\$ 47,738.08	ENERO - JULIO	Rehabilitación de espacios educativos
FAISMUN	\$ 7,799.18	AGOSTO - SEPTIEMBRE	
FORTAMUN	\$ 28,184.92	ENERO - JULIO	

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

Jazmín Coronado R.

[Handwritten signatures at the top right]

[Handwritten signatures on the right margin]

[Handwritten signature: Sankar C.]

[Handwritten signature: Neyra Andrade]

[Handwritten signature: Jazmín]

[Handwritten signature at the bottom right]



ACTA No 47

8.- CONFORME LO ESTABLECE EL ART. 27 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN, DESIGNAR EL SALÓN DE BALLET DE LA CASA DE CULTURA DEL MUNICIPIO, COMO RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN DEL "1ER CABILDO DE LAS JUVENTUDES", DERIVADO DE LA APROBACIÓN DE SU INSTITUCIONALIZACIÓN EN SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA EL PASADO 25 DE NOVIEMBRE.

** Con verificativo el próximo 15 de diciembre en punto de las 12:00 hrs.*

9.- ASUNTOS GENERALES DE CARÁCTER ESPECÍFICO
10.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes en ese momento 10 de los 16 integrantes del Cabildo, ciudadanos: Presidente Municipal y H. Cuerpo de Regidores, con la inasistencia justificada de la Síndica Municipal Alma Delia Ríos García y la regidora Mayra Alejandra Olvera Fraire, la ausencia de los regidores; Adrián Cuevas Madrid y Jorge Alberto Segovia Bañales, y el retardo de las regidoras; Valeria Sarahi Lozano Garay y Zita Isela García Monreal, quienes instantes después se incorporaron a la sesión. -----

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.- Luego de concluido el pase de lista, estando presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, el Presidente Municipal, Lic. J. Santos Ramiro Hinojoza Aguayo, manifestó la existencia del quorum legal, y siendo las 18:03 hrs. declara instalada la sesión, para proceder al desahogo de la misma.-----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente Municipal, cede el uso de la voz al Secretario de Gobierno Municipal Ing. Juan Luis Estrada Juárez, a efecto de que informe sobre los asuntos que serán tratados durante la asamblea, quien se dispone a hacerlo, antes de lo cual.

** Se registra la incorporación de las regidoras; Valeria Sarahi Lozano Garay y Zita Isela García Monreal, a las 18:06 hrs.*

INTERVENCIONES

Regidor Manuel Velázquez Valdez

- Pidió modificar, el punto No. 7 para que los rendimientos sean destinados, tanto para espacios educativos, como para casas de Salud.

El regidor Manuel Solís Castillo

- Solicitó agregar un punto, ya que personas de la cabecera municipal, se le acercaron para comentarle sobre el alto volumen del perifoneo, lo que genera molestia y afectación, así como las motocicletas, que las modifican para que suenen más fuerte. Dijo, hay gente que está enferma, o que simplemente necesita descansar, sería buscar la manera de regularlo.

La regidora Jazmín Coronado Estupiñán

- Propuso la incorporación de un punto, ya que ella trae su informe en comisiones y le gustaría presentarlo al Cabildo, para cumplir con la obligación que tienen como regidores. A lo que, el Presidente Municipal para presentarlo sugirió, organizar un evento particular al interior del Cabildo. No obstante, considera suficiente el dar cumplimiento haciendo la entrega al Secretario de Gobierno.

Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like 'Nepa Andrade' and 'Jazmín Coronado E.'.

Handwritten signatures and initials on the right margin.



ACTA No 47

La regidora Iveth Cristina Lazalde Lerma

- Comentó sobre la propuesta de que, cada quien pudiera entregar su informe al grupo, se aclararan dudas a través del presidente de la comisión, para en una sesión ordinaria, dar cumplimiento a lo que marca la ley.

La regidora Jazmín Coronado Estupiñán

- Exigió, si únicamente se hace la entrega, que la recepción se haga mediante un documento que dé fe del acto. A lo que el Presidente Municipal dijo, una propuesta sería que se cumpla lo que establece la ley, es decir hacer entrega y que el Secretario de Gobierno les proporcione su comprobante, y la otra; que se dedique una sesión de Cabildo, para que cada regidor realice la presentación de su informe.

La regidora Zita Isela García Monreal

- Solicitó agregar un punto, para disminuir el tráfico vehicular, y que a los camiones repartidores que surten en las diferentes tiendas, se les asigne un sitio establecido, sobre todo en horas pico, que se haga lo correspondiente (aplicar el reglamento) y se estipule que los camiones de más de cuatro ejes, descarguen su mercancía en un horario determinado.

Los puntos en Asuntos Generales que se registran, solicitados por los regidores; Manuel Solís Castillo, Jazmín Coronado Estupiñán y Zita Isela García Monreal, en el orden respectivo a cada uno, son los siguientes:

- 9.1.- Regulación en el volumen de los carros de perifoneo que circulan en las calles de la ciudad, así como llevar a cabo un operativo, para verificar que no se modifique el escape de motocicletas, lo que las hace más ruidosas.
- 9.2.- Propuesta, para la presentación del informe de los regidores ante el pleno del Cabildo, o se cumpla solamente conforme lo marca la ley, únicamente la entrega formal a la Secretaría de Gobierno.
- 9.3.- Solicitud para que se giren oficios en coordinación y con la colaboración de las instancias correspondientes, a efecto de que quienes realizan, descarga de mercancía a negocios en el centro de la ciudad, no lo hagan en horas pico que afectan la vialidad.

El presente punto, con la modificación y las incorporaciones de Asuntos Generales al Orden del Día, es sometido a consideración del pleno, lo cual, es **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes.-----

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE CABILDO No. 43, CORRESPONDIENTE A LA 13ª SESIÓN ORDINARIA.- El Presidente Municipal, pidió al Secretario de Gobierno dar lectura al acta, quien antes de disponerse a hacerlo y en virtud de que ésta fue enviada con debida antelación, solicitó su dispensa, lo cual, bajo el consenso de la mayoría de sus integrantes, contó con la anuencia del pleno.-----

Fue sometida a votación el Acta No. 43, correspondiente a la 13ª Sesión Ordinaria, siendo **aprobada por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes.-----

5.- APROBACIÓN, PARA DISPONER LA CANTIDAD DE \$1'697,178.14 (UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 14/100 M.N.) RECURSOS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EJERCICIO FISCAL 2025, QUE SERÁN UTILIZADOS EN EL PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, COMPROMISOS CON LA CFE (COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD), DESGLOSADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jazmin Coronado E

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Neyra Andrade

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA No 47

CONCEPTO	MONTO
SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO (SAP) MES DE NOVIEMBRE 2025	\$ 640,000.00
CONTRAPRESTACIÓN DAP MES NOVIEMBRE 2025	\$ 15,452.14
CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, POZOS DE AGUA POTABLE PROAÑO (REBOMBEO 1 Y 2 Y POZOS 1,2,3,4,5,6,7)	\$ 1'041,726.00

Toda vez presentado este punto, y al no registrarse ninguna participación al respecto del mismo, es sometido por el Presidente Municipal a consideración del pleno, el cual, es **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes.-----

6.- PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DE LOS INFORMES FÍSICO-FINANCIEROS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EJERCICIO FISCAL 2025, DE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE.- El Presidente Municipal mencionó, que dichos informes fueron remitidos en tiempo y forma lo cual, deja a consideración de pleno. -----

INTERVENCIONES

La regidora Jazmín Coronado Estupiñán

- Solicitó al Arq. Rogelio Camacho Cerda Director de Desarrollo Social, proporcione la documentación de la reunión que sostuvo con la comisión de Desarrollo Social, para la supervisión y verificaciones pertinentes, en conjunto con el OIC, cuestiones como catálogo de obra, acta de entrega, DRO's etc. para realizar el dictamen y presentar a los compañeros, información con transparencia de las obras, presupuesto y recurso que se ejecutan.

El Presidente Municipal, Lic. J. Santos Ramiro Hinojoza Aguayo

- Pidió al Director de Desarrollo Social, hacer uso de la voz, a efecto de ampliar y disipar dudas, quien participa para comentar, que tomará en cuenta la petición de la regidora, y en reuniones subsecuentes, se anexará la información en base al proceso y los presupuestos asignados, de la modificación en cuanto a metas dijo, se ha respetado el techo presupuestal de cada obra.

7.- INFORME SOBRE LOS RENDIMIENTOS BANCARIOS DE LAS CUENTAS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) Y DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN), EJERCICIO FISCAL 2025, QUE CONSISTE EN LO SIGUIENTE:

FONDO	CANTIDAD	PERIODO	CONCEPO/ DESTINO
FAISMUN	\$ 47,738.08	ENERO - JULIO	Rehabilitación de espacios educativos
FAISMUN	\$ 7,799.18	AGOSTO - SEPTIEMBRE	
FORTAMUN	\$ 28,184.92	ENERO - JULIO	

El Presidente Municipal, indicó se trata de los rendimientos bancarios de los fondos federales, la propuesta que se plantea es, que dichos recursos se puedan destinar a la rehabilitación de espacios educativos y centros o casas de salud del municipio, proporcionar lo que se alcance en latas de pintura, para el mejoramiento de dichas instituciones.-----

Al no haber participaciones acerca del presente punto, es sometido por el Presidente Municipal a votación, el cual, es **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes.-----

[Vertical list of handwritten signatures and names: M., Jazmín Coronado, Neyra Andrade, Jazmín Coronado, Guzmán, etc.]

[Vertical list of handwritten signatures and initials on the right side of the page.]



ACTA No 47

8.- CONFORME LO ESTABLECE EL ART. 27 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN, DESIGNAR EL SALÓN DE BALLET DE LA CASA DE CULTURA DEL MUNICIPIO, COMO RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN DEL "1ER CABILDO DE LAS JUVENTUDES", DERIVADO DE LA APROBACIÓN DE SU INSTITUCIONALIZACIÓN EN SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA EL PASADO 25 DE NOVIEMBRE. -----

** Con verificativo el próximo 15 de diciembre en punto de las 12:00 hrs.*
El Presidente Municipal, dijo el planteamiento de este punto consiste la designación del Salón de Ballet de la Casa de Cultura para llevar a cabo el 1er Cabildo de las Juventudes, se propone que tenga verificativo el próximo 15 de diciembre, en punto de las 12:00 hrs. lo cual es sometido a consideración del pleno, siendo **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes. -----

9.- ASUNTOS GENERALES DE CARÁCTER ESPECÍFICO.-----

9.1.- Regulación en el volumen de los carros de perifoneo que circulan en las calles de la ciudad, así como llevar a cabo un operativo, para verificar que no se modifique el escape de motocicletas, lo que las hace más ruidosas.- El Presidente Municipal, comentó tener entendido que ya existe un reglamento, por lo que sugiere remitir esto a la Comisión de Salud y Medio Ambiente, en coordinación con la Comisión de Gobernación, y que se verifique la existencia del mismo, para qué en una próxima sesión traigan la propuesta de modificación, si es que alguno de los puntos no está en los términos planteados.-----

El Presidente Municipal, somete a votación que se remita a comisiones para su estudio y verificación, la aplicación del reglamento, o en su caso modificación, lo que es **acordado bajo consenso** del pleno.-----

La regidora Jazmín Coronado Estupiñán

- Recriminó el hecho de que dijo siempre son los mismos regidores los que trabajan en las comisiones, pidió involucrar a todos los demás.

El Presidente Municipal, Lic. J. Santos Ramiro Hinojoza Aguayo

- Respecto a lo anterior comentó, no solo sucede en el tema de las comisiones, los regidores no se presentan a actos cívicos, donde tienen que asistir de manera obligatoria, por lo que, de no acudir se les hará el respectivo descuento, en apego al reglamento, ya que es una responsabilidad pública y civil, dirán que hay eventos a los que no los invitan, pero igual, cuando los invitan no acuden.

La regidora Iveth Cristina Lazalde Lerma

- En ese mismo tenor señaló, que cuando se trate de eventos, se respeten los tiempos, dijo ella acudió a una reunión donde pasó hora y media y el Presidente no llegó, dijo entender sus compromisos, también sucede en las sesiones de Cabildo, pidió respetar el tiempo de los demás. A lo que, el Presidente Municipal pidió no generalizar, ya que únicamente han sido dos o tres las ocasiones que no ha podido llegar, los registros se encuentran en las actas de Cabildo, dijo lamentar que se tenga esa percepción y que, si existe inconformidad, el reclamo debieran hacerlo al Secretario de Gobierno.

La regidora Jazmín Coronado Estupiñán

- Recriminó que solo los invitan a lo que les conviene, ya que ha habido inauguraciones de obras, o entrega de apoyos a los que no los invitan, solo los toman en cuenta cuando necesitan de ellos. A lo que, el Secretario de Gobierno con el afán de informar, aseveró se les ha hecho la invitación a los diferentes eventos, mencionando algunos de estos.

Jazmín Coronado

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Santos C.

Neyra Andrade

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA No 47

La regidora Zita Isela García Monreal

- Propuso si se están dando este tipo de situaciones, el Secretario de Gobierno invite al presidente de cada comisión y este se encargue de invitar a los demás, según el tema que trate, con lo que dijo se evitarían problemas.

9.2.- Propuesta, para la presentación del informe de los regidores ante el pleno del Cabildo, o se cumpla solamente conforme lo marca la ley, la entrega formal a la Secretaría de Gobierno.- El Presidente Municipal, dijo se trata de la propuesta para presentar los informes de cada regidor al pleno del Cabildo, o que únicamente como marca la ley, se haga la entrega al Secretario de Gobierno, para lo que, cede el uso de la voz a la regidora Jazmín Coronado Estupiñán, quien dijo dejarlo a consideración del Cabildo.-----

INTERVENCIONES

El regidor Manuel Solís Castillo

- Dijo, no ve el propósito de entregarlo ante el pleno, ya que, de cualquier forma se entregará, al menos él no lo cree necesario. A lo que, la regidora Neira Stephanie Andrade Reyes dijo, debe entregarse de manera formal, puesto que así lo marca la ley, con lo que coincide la regidora Jessika Santos Contreras.

El Presidente Municipal, Lic. J. Santos Ramiro Hinojoza Aguayo

- Solicitó el fundamento jurídico, donde precisa que se debe hacer dicha entrega, ya que por lo que tiene entendido, esto deriva de una observación de la Auditoría Superior.

* Luego de cierta controversia la regidora Jazmín Coronado, procedió a hacer entrega de su informe al Secretario de Gobierno.

El regidor Arturo Fernando Morales Lira

- Mencionó que el artículo 86 de la Ley Orgánica del municipio, dentro de las facultades de los regidores, la fracción XV dicta, que se deberá informar trimestralmente el trabajo realizado en comisiones, en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. A lo que, el Presidente Municipal, sentenció, que algo que está en la ley, no se tiene por qué votar, si no cumplirlo, por lo que, se debe fijar una reunión ordinaria, donde cada regidor entregue su informe.

La regidora Jazmín Coronado Estupiñán

- Dijo el propósito de quererle dar lectura, es porque ahí venían unas observaciones en cuanto a obra de Desarrollo Social, e iba a explicar sobre ello, lo que se busca es que los recursos de obra, se ejecuten de la mejor manera y con transparencia.

El Presidente Municipal, somete a votación fijar que para el próximo 15 de diciembre, se lleve a cabo la sesión ordinaria para la entrega de los informes trimestrales de cada regidor, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica del municipio, lo cual, es **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes.-----

9.3.- Solicitud para que se haga lo correspondiente en colaboración de las instancias indicadas, a efecto de que quienes realizan descarga de mercancía a negocios en el centro de la ciudad, no lo hagan en horas pico, que afectan la vialidad.- Solicitud de la regidora Zita Isela García Monreal, a quien el Presidente sede el uso de la voz, a efecto de que realice la exposición de motivos, quien dijo, el centro de la ciudad invadido de vehículos y el tráfico se congestiona en ciertas horas del día, siempre están atravesados los camiones repartidores de mercancía, descargan en los negocios sin un horario, dijo anteriormente estaba estipulado un horario permitido, lo que dijo tendría que retomarse, sugirió, se turne a comisión, de lo que dijo le gustaría ser parte, para verificar si prevalece dicho ordenamiento, y si no adherir algo para evitar el caos vehicular.-----

(Vertical signatures and names on the left margin)
Santos R.
Neira Andrade
Jazmín Coronado E.
García M.
Jazmín Coronado E.

(Vertical signatures and names on the right margin)
Lira
Coronado
García M.
Coronado E.



ACTA No 47

INTERVENCIONES

El regidor Arturo Fernando Morales Lira

- Dijo, sería verificar si hay algo estipulado en el Reglamento Estatal de Tránsito, si no lo está, se pueda considerar en el Bando de Policía y Buen Gobierno, toda vez constatado que se encuentre ahí, sería trabajar en coordinación con Seguridad Vial y actuar en la materia.

El Presidente Municipal, Lic. J. Santos Ramiro Hinojoza Aguayo

- Dijo, sería recabar toda la información al respecto de este asunto, y reunirse con el Delegado de Policía Vial del municipio, traer un planteamiento formal y verificar la reglamentación para su ejecución, por lo que, deberá turnarse este punto a la Comisión de Gobernación.

Suficientemente discutido este punto, es sometido por el Presidente Municipal a votación, siendo **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes.-----

10.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.- Una vez agotados los puntos del orden del día, válidos los acuerdos aquí tomados, y que estos sean en bien del pueblo de Sombrerete, el Presidente Municipal declara concluida la presente asamblea No. **47** general, **15ª** Sesión **Extraordinaria**, siendo las 19:10 hrs. del mismo día, reunidos en lugar que ocupa la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal de Sombrerete, Zac.-----

----- Damos fe -----

Presidente Municipal

LIC. J. SANTOS RAMIRO HINOJOZA AGUAYO

Síndico municipal

L.C. ALMA DELIA RÍOS GARCÍA

Honorable Cuerpo de Regidores

- 1.- HECTOR SERRANO ESCALANTE -----
- 2.- VALERIA SARAHÍ LOZANO GARAY -----
- 3.- MANUEL VELAZQUEZ VALDEZ -----
- 4.- JESSIKA SANTOS CONTRERAS -----
- 5.- MANUEL SOLIS CASTILLO -----
- 6.- NEYRA STEPHANIE ANDRADE REYES -----
- 7.- JORGE LUIS JACQUEZ MERCADO -----
- 8.- ZITA ISELA GARCIA MONREAL -----

Jarmin Coronado?



SOMBRERETE
 H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
 ¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!

GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC.
 H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

ACTA No 47

- 9.- IVETH CRISTINA LAZALDE LERMA -----
- 10.- JORGE ALBERTO SEGOVIA BAÑALES ----
- 11.- JAZMIN CORONADO ESTUPIÑAN -----
- 12.- ADRIAN CUEVAS MADRID -----
- 13.- MAYRA ALEJANDRA OLVERA FRAIRE ---
- 14.- ARTURO FERNANDO MORALES LIRA ----

Handwritten signatures and notes on the left margin:
 - A large, stylized signature.
 - A signature with the name "Nancy" written vertically next to it.
 - A signature with the initials "A.F." written next to it.
 - A signature at the bottom left.

Handwritten signatures and names next to the list items:
 - Next to item 9: A signature.
 - Next to item 10: A signature.
 - Next to item 11: "Jazmin Coronado E."
 - Next to item 12: A signature.
 - Next to item 13: A signature.
 - Next to item 14: A signature.

Handwritten signatures and names on the right margin:
 - A signature at the top right.
 - A signature in the middle right.
 - A signature with the name "Neyra Andrade" written vertically next to it.
 - A signature with the name "García" written vertically next to it.
 - A signature at the bottom right.